La estrategia de ciberresiliencia del Eurosistema para las Infraestructuras de Mercado

AMI-Pay España. Grupo nacional para infraestructuras de pago

Madrid
14 de noviembre de 2018

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE PAGO

LA ESTRATEGIA DE VIGILANCIA DEL EUROSISTEMA

Aprobación en marzo de 2017.

Objetivo:

Establecer un **enfoque común** para hacer frente a los riesgos cibernéticos e implementar la guía de CPMI-IOSCO en el Eurosistema.

Alcance:

- Aquellas FMIs que se encuentran bajo la **competencia del Eurosistema**: sistemas de pago, esquemas de tarjetas e instrumentos de pago
- No aplica a DCVs y ECCs, pero por sus interdependencias con T2 y T2S, se recomienda colaborar en el ámbito de la ciberresiliencia.
- Participación voluntaria de los **países no euro**. Participación activa en la práctica.

ESTRATEGIA DE VIGILANCIA DEL EUROSISTEMA

Contenido – pilares y objetivos

Objetivo general:

"En un contexto de amenazas cibernéticas cada vez mayores y fuertes interdependencias, se busca aumentar la ciberresiliencia del Eurosistema reforzando tanto la preparación de las FMIs ante estos incidentes y la del sector en su conjunto, como la colaboración."

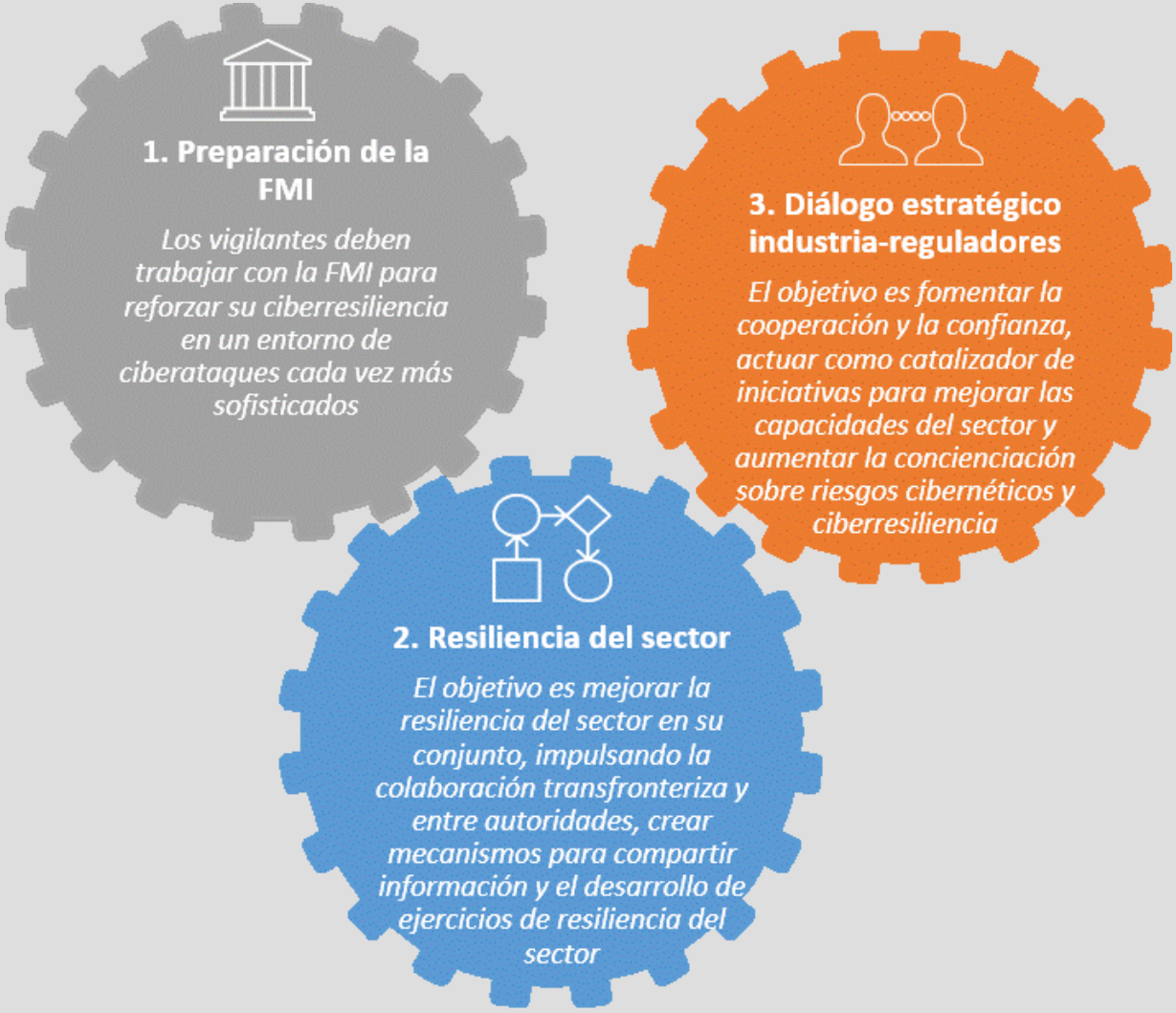

Pilar I: Contenido del cuestionario: 32 preguntas – estructura guía CPMI-IOSCO

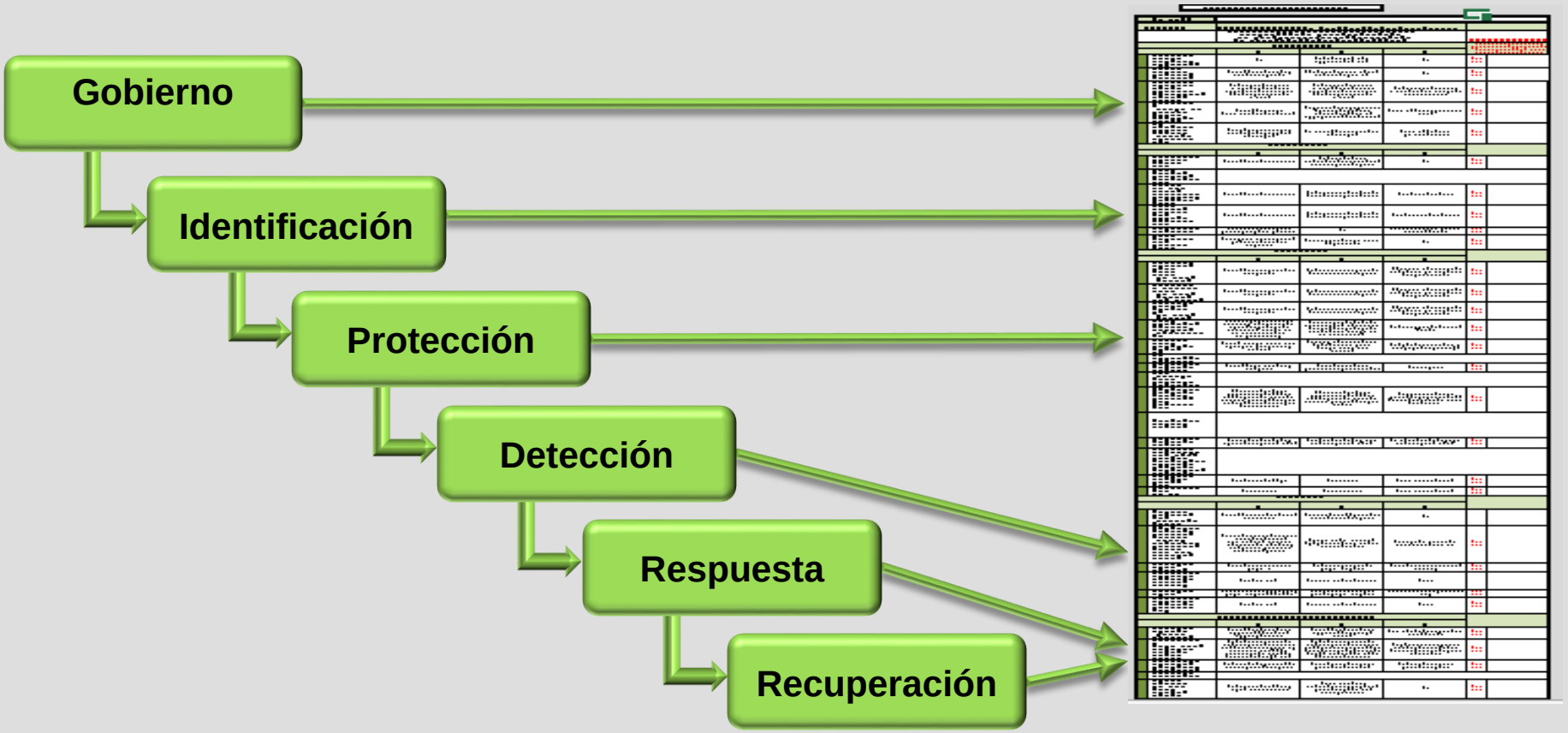

Pilar I: Las expectativas de vigilancia (CROE)

Objetivos:

- Para el vigilante: las expectativas del vigilante, frente a las cuales evalúa a su FMI
- Para la FMI: Puede utilizarse para implantar la guía
- Para ambos: base para la colaboración

Metodología:

- Recoge estándares y buenas prácticas existentes en el mercado
- Modelo de madurez en la definición de las expectativas: mejora continua
- Principio de proporcionalidad
- Principio de “comply or explain”

Pilar I. Marco TIBER-EU de pruebas de red team

Threat Intelligence-based Ethical Red Teaming

Objetivos:

- Guía para las autoridades.
- Estandarización en la forma de realizar la pruebas.
- Marco común para el reconocimiento de los resultados.

Principales características del marco:

- Adopción nacional.
- Creación del "*TIBER-EU Knowledge Centre*".
- Realización por proveedores externos.

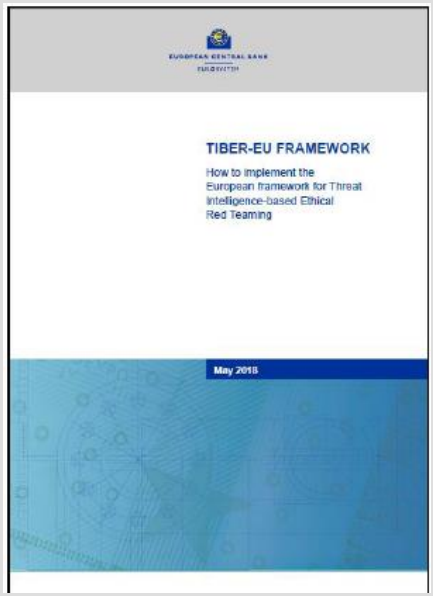

Marco TIBER-EU aprobado por el Consejo de Gobierno en abril de 2018.

Pilar I – TIBER-EU

Fases:

Informe genérico
- Relativo al sector financiero
- Base para el informe específico de inteligencia de seguridad

Fase preparatoria
- Lanzamiento formal de la prueba
- Definición del alcance de la prueba
- Selección de los proveedores

Fase de realización
- Informe de inteligencia de seguridad específico
- Realización de la prueba

Fase de cierre
- Informe de vulnerabilidades y recomendaciones
- Plan de mejora en consulta con el vigilante/supervisor

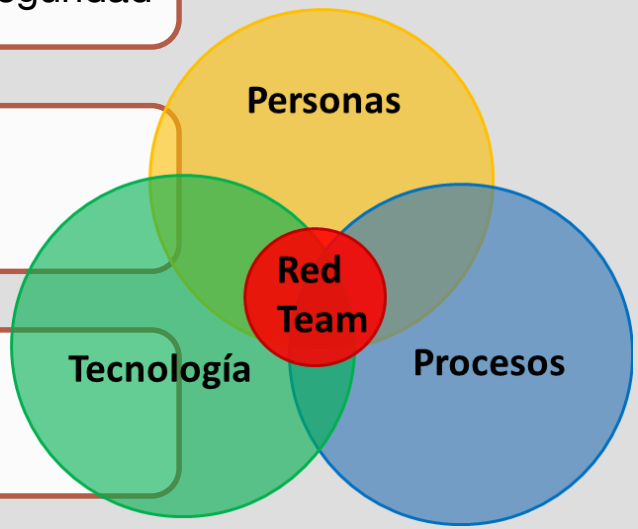

Pilar II. Resiliencia del sector

Análisis de Nodos

Marcos de cooperación con otras autoridades: ENISA, ESMA, SSM

Ejercicios de simulación

UNITAS

Pilar III – Diálogo estratégico industria reguladores

Creación del "Euro Cyber Resilience Board for Pan-European Financial Infrastructures (ECRB)" (enero 2018)

Objetivos:

- Fomentar la confianza y colaboración entre las infraestructuras de mercado y los proveedores de servicios críticos y las autoridades encargadas de la vigilancia de las mismas.
- Impulsar proyectos para la concienciación sobre riesgos cibernéticos y mejorar la ciberresiliencia del sector en su conjunto identificando los temas estratégicos, estableciendo políticas y recomendaciones comunes.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE PAGO

DIRECCIONES DE INTERÉS

https://www.ecb.europa.eu/paym/initiatives/cyber-resilience/html/index.en.html

https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/other/ecb.tiber_eu_framework.en.pdf

https://www.ecb.europa.eu/paym/groups/euro-cyber-board/html/index.en.html

https://www.ecb.europa.eu/paym/cons/html/cyber_resilience_oversight_expectations.en.html